

Guayaquil, 15 de Marzo del 2005

Senores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FRUTERA DEL PACIFICO S.A. PACIFRUIT.**

Estimados Senores :

En cumplimiento con lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Companias vigente y en calidad de comisario tengo a bien presentar a usted el informe del ejercicio economico comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2002.

Ha verificado los registros contables y sus movimientos han sido llevados y desarrollados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los administradores cumplen con las normas legales , estatutarias y reglamentarias, asi con con lo de las resoluciones de la Junta General de Accionistas; considerando que el Libros Talonario y el Libro de Acciones son manejados adecuadamente.

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, en los referidos Estados Financieros, se presente una razonable Situación Financiera de FRUTERA DEL PACIFICO S. A. PACIFRUIT, AL 31 DE Diciembre del 2002.

En virtud del analisis desarrollado y salvando mejor criterio me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Econ. Alfredo Roman Alvarado

